

Preios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Per correspondencia ó giro á favor de la Administracion en Hbraza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

LA CORRIENTE DE LOS HECHOS.

Los grandes triunfos del Pontificado en estos últimos tiempos auguran para un porvenir próximo el triunfo definitivo que salve la civilizacion de Europa.

Es de notar, por otra parte, que paralelamente á los triunfos del Pontificado, se recrudecen y toman proporciones más y más alarmantes las cuestiones políticas y sociales en casi todos los Estados de Europa.

El Papa tiene hoy en Roma representantes diplomáticos acreditados, no cerca del Pontífice, sino del soberano, de Alemania, Austria, Rusia, de todos los Estados secundarios de Europa, y hasta de la republicana Francia. Y ahora mismo negocia, no por iniciativa propia, sino por solicitud de los interesados, el envío de un Nuncio á Pekin y la instalación en Roma de una embajada inglesa.

Ahora bien; cuando Leon XIII se atrae de esa suerte la simpatía y el respeto de los mismos poderes que más hostiles le han sido, y que no ven en él al Vicario de Jesucristo; cuando al mismo tiempo, sobre el haz del universo mundo, tantos nobles corazones, tantas inteligencias privilegiadas envían al Vaticano, con sus latidos entusiastas y sus defensas y apologías enardecidas, el testimonio de su amor y la protesta de su adhesión; cuando, por último, en un reciente y por siempre memorable ejemplo, admiración

de todos, se acaba de demostrar hasta dónde llega la acción del Pontificado en bien de los pueblos siempre que esa acción es solicitada por los Gobiernos; cuando esta es la situación, cabe ya figurarse el efecto intenso que en pueblos y Gobiernos, de polo á polo, produce la voz de Leon XIII, al quejarse de la tiranía que pesa sobre el Pontificado, y al demostrar hasta dónde se lleva esa tiranía por un gobierno sacrilegamente usurpador y que está haciendo bafa y escarnio de las mismas solemnes palabras que expuso ante Europa y ante el mundo. El efecto que las palabras de Leon XIII produzcan puede colegirse desde luego de la diligencia con que los correspondientes de Alemania é Inglaterra las telegrafían á la par con todas las agencias telegráficas de Europa, y de los ecos y comentarios que en todas partes levantan.

Apenas hay ceremonia en que el Papa tenga que hablar de su situación, en la que, con una nueva é irrecusable prueba, no haga ver, sentir y palpar que esa situación es indigna, intolerable y que perjudica grandemente á todos los Gobiernos y á todos los pueblos. Ayer eran las leyes secularizadoras de enseñanza ó el robo inicuo de la Propaganda; hoy son las calumniosas aseveraciones del Gobierno y de la prensa de Humberto con motivo del asunto Dorides, en el que se buscan pretextos para fiscalizar al Vaticano, violar la correspondencia y tener á toda la Corte pontificia, desde el Papa abajo, bajo la amenaza de la acción de la justicia revolucionaria.

Y hoy, ayer y siempre, á estas pruebas irrecusables acompañan las que resultan de los soeces insultos y terribles amenazas de una prensa, sin escrúpulos y sin trabas, y estimulada por la usurpación, contra la misma persona veneranda del Pontífice, del

Soberano ante el que se inclinan los más poderosos monarcas de Europa.

¿Puede durar esta situación? Nadie lo cree, y ya la voz más autorizada, porque sale del hombre político más previsivo, y que al mismo tiempo mejor conoce todos los secretos de la política actual lo ha negado; la voz de Bismark. El Papa, ha dicho Bismark en alta voz, necesita gozar de independencia plena, y dándole el tratamiento de Majestad, Bismark ha dicho también al Papa: «Cuanto esté en mis manos hacer en obsequio de Vuestra Santidad, será hecho.»

El servicio militar.—Ordenes de Guerra.

Dos cuestiones se habían suscitado con motivo de la aplicación de la ley de reemplazos, y ambas se resuelven por las reales órdenes del ministerio de la Guerra que publica la «Gaceta» de hoy.

La primera de ellas da nueva distribución al cupo de los 50.000 hombres en cada zona, consignándose, que cubran plaza los mozos redimidos á metálico.

Hé aquí su texto:

«Excmo. Sr.: Resueltas en Consejo de ministros las dudas que pudiera ofrecer la inteligencia de los artículos 144, 145 y 146 de la ley de reemplazos de 11 de Julio último, é interpretados dichos artículos en el sentido más conforme con lo que la tradición, el precepto constitucional y la aplicación de la ley anterior de 8 de Enero de 1872 han venido aconsejando, S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del reino, ha tenido á bien resolver que el estado general señalado el cupo correspondiente á cada zona para el reemplazo de los cuerpos activos en el presente año, publicado en las «Gacetas» de 21 de Febrero y 12 del corriente, se sustituya con el que á continuación se inserta, en el que sirve de base para la distribución del contingente el número de hombres sorteados, sin descontar las bajas ocasionadas por los redimidos á metálico, los cuales deberán cubrir cupo y ser reemplazados por voluntarios alistados, según previenen los artículos 15, 16, 17 y 157 de la ley.

En tal virtud, y habiéndose dispuesto en orden telegráfica de 13 del actual se aplazase la concentración de los mozos que deben ingresar en el servicio activo hasta el 22 del mes actual, en dicho día

se presentarán en la capital de la respectiva zona aquellos á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponde ingresar en filas según el nuevo cupo que se señala; quedando por lo demás subsistente lo que preceptúa la real orden de 20 de Febrero en cuanto no se oponga á la presente, y efectuándose la distribución de los 50.000 hombres que constituyen el llamamiento, con sujeción á las reglas que con toda brevedad se dictarán por este ministerio.»

A continuación el periódico oficial publica el estado demostrativo del número de homzres con que ha de contribuir cada una de las 140 zonas militares y la provincia de Canarias.

Por la otra real orden se legaliza la comunicada por telégrafo ampliando el período para la entrega de los mozos en caja, con otras disposiciones de interés.

Véase lo que dice:

Excmo. señor: Dada cuenta en Consejo de ministros de las instancias promovidas por considerable número de individuos del actual reemplazo en solicitud de que se les conceda la redención á metálico, exponiendo motivos en general atedibles, y entre ellos principalmente la ignorancia en que estaban de la espiración del plazo al efecto señalado por consecuencia de la reciente publicación de la ley de 11 de Julio último y del cambio de procedimiento en ella introducido respecto de la anterior de 8 de Enero de 1882.

Considerando que, en efecto, dada la falta de comunicaciones en algunas comarcas, y más que esto la escasa atención que suele prestarse en los pueblos á las disposiciones reglamentarias de mucha extensión, se explica fácilmente la sorpresa con que muchos mozos que tenían la intención de redimirse después del señalamiento del cupo, como en los años anteriores, han experimentado la dificultad de hacerlo.

Considerando que, no obstante la prohibición contenida en el art. 193 de la ley de reemplazos de 1882, el 92 del reglamento dictado para su ejecución, facultó al ministerio de la Guerra para otorgar las redenciones á los individuos del ejército que se hallasen en las circunstancias allí expresadas:

Considerando que según el nuevo sistema los mozos ingresan en caja el día que precede al sorteo, y desde entonces están sujetos á la jurisdicción militar, por lo cual puede serles aplicable la disposición del artículo citado del reglamento, cuya derogación no ha sido categóricamente pronunciada todavía:

Considerando que las circunstancias actuales constituyen causas tan atendibles

(5) FOLLETIN DEL «LAU-BURU»

EL GABON DE AUZÁRRAGA.

(LEYENDA VASCONGADA.)

de sus familias, sino los que huyeron de la casa paterna echando tras sí miradas rencorosas; los que se alejaron por encontrar humilde el pobre caserío, para sus locas vanidades, y hasta los que se hallan encadenados á tierras extrañas por la ingratitud ó por las pasiones... todos ellos malos ó buenos, se acuerdan que allí lejos... ó entre los nogales del valle, ó sobre la cumbre de la colina, ó á las orillas de un torrente hay un hogar en que vinieron al mundo, á cuyo calor celebraron el Gabon en su infancia, y en donde les aguardan, un pa-

dre, una madre, para darles su bendición antes de cerrar los ojos. Y ¡ay! ante ese pensamiento, echando un velo sobre lo pasado, todo Euskalduna toma el palo en la mano y emprende el camino para sus montañas á celebrar el Gabon.

¡Y en esa noche el patriarca de la familia sentado junto á la lumbre, aguarda con la sonrisa en los labios y la ternura en el alma á todos los hijos de su viejo solar! Y en el canto de alegría que entona por el nacimiento del Dios-Hoybre, en el ósculo de amor con que abraza al terminar á cuantos se sientan á su mesa, los ódios se apagan, los agravios se olvidan, y desaparece todo resentimientos y rencor.

¡Y cómo acordarse de las miserias de nuestro amor propio, de las pequeñeces de la vida en ese momento augusto y solemne en que las inteligencias celestiales ensenadas de pasmo ante el gran Misterio, cantan: «Gloria á Dios en los cielos y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad?»

En vista de todo esto, se comprende el afán

del pobre Iñihio Auzárraga para la celebración de este día.

A pesar del frío que hacia aquella mañana sacó un aulqui (sillita de madera) y colocándolo al pie del escudo de su puerta, se sentó en él para guardar á su bien amado Ortuño.

Tendido á su lado y con la peluda cabeza apoyada en sus piés, dormita un enorme mastín, fiel guardián de todo caserío vascongado.

Desde muy temprano, se ven cruzar multitud de mancebos por las cumbres y por los valles, por los senderos y por estradas, despertando los ecos con sus alegres alayúas.

Aquí pasa uno cantando á voz en grito; allí aparece otro sobre las rocas de una colina llamando á su compañero que camina por la otra falda; suena acullá un tamboril á quien siguen danzando muchachos y muchachas; y véese también de tiempo en tiempo, grupos de padres y madres de familia que con una porción de pequeñuelos, van sosegada y tranquilamente á hacer el Gabon con el abuelo.

Y esta multitud de figuras que aparecen y desaparecen en las quebradas y barrancos con los cánticos y los gritos que corta bruscamen-

te una falda, ó prolonga largamente el eco; y que aumentan y disminuyen, se tropiezan y se confunden entre la sombra de los árboles, dá á aquel cuadro un carácter tan original y animado, que hubiera divertido á un espíritu menos preocupado que el del tufeliz Echejaur...

Pero ¡y! ¡no está para eso el pobre anolano! Con el oído atento, los ojos fijos en el sendero, permanece todo el día en su puesto, aparte del breve momento en que se retira para hacer su frugal colación.

Más pasa inútilmente la mañana, y declina también la tarde, y el sol se acerca á su ocaso, sin que venga señal alguna á alegrar su corazón.

De tiempo en tiempo, engañado su débil oído por la semejanza de una voz lejana, con la voz del hijo querido, levanta con ansiedad la cabeza y presta redoblada atención... pero desvanecida su ilusión, inclina con desaliento la cabeza y murmura tristemente:

— ¡Ah! ¡dichosas las entrañas de la madre ó del padre, que vayan á alegrar esos cantos!

El corpulento mastín al ver los movimientos del anciano, pónese también en pié, cla-

para autorizar la redencion como las mismas que menciona el art. 92 del citado reglamento:

Y teniendo, por último, en cuenta que tales motivos aconsejan atenuar los inconvenientes de la situacion creada por la imprevision de un cambio de procedimiento trascendental en punto al periodo señalado para las redenciones, S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del reino, de conformidad con el Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver:

1.º Que continúe observándose el art. 92 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército decretado en 22 de Enero de 1883, mientras no se dicte disposicion en contrario, y

Segundo. Que se otorgue desde luego á todos los mozos que la deseen, antes de su ingreso en filas, la redencion del servicio á metálico, sin perjuicio de que después de agregados á sus cuerpos se cursen las instancias que promuevan con igual objeto para que, previo informe del Consejo de Redenciones y Enganches, se resuelva lo que según las razones aducidas correspondan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Marzo de 1886.—Jovellar.—Señor...

La cuestion de Irlanda.

Siendo Irlanda un país que tiene gran semejanza con Vasconia, en lo que se refiere á sus derechos y autonomia, debemos prestar atencion á los esfuerzos de los irlandeses y á los resultados que obtienen.

La prensa inglesa se ocupa hoy de los proyectos presentados por el jefe liberal inglés á sus compañeros de Gabinete en el Consejo celebrado el sábado último.

Relacionanse estos proyectos con la creacion en Irlanda de un cuerpo legislativo que se establecería en Dublin, y que solo contaría con una Asamblea única, elegida bajo el principio de la representacion de las minorías, pero con ciertas limitaciones.

Irlanda continuaria mandando sus diputados al Parlamento imperial, pero no proporcionalmente á la cifra de su poblacion, sino segun la cuota de contribucion para los ingresos del imperio. Ahora bien, siendo esta contribucion de unos tres millones, segun el proyecto, el número de los diputados irlandeses en Westminster seria de unos treinta.

La policia irlandesa seria puesta bajo la inspeccion del Parlamento y no estaria armada.

La intervencion de las fuerzas imperiales solo tendria lugar en el caso necesario de exigir la seguridad de las personas y de las propiedades.

Las limitaciones del nuevo Parlamento serian, entre otras, la de no poder gravar con impuestos las mercancías inglesas, ni entablar negociaciones con las potencias extranjeras, ni emplear sus ingresos en favorecer un culto cualquiera, ni por fin dictar medidas que atentasen contra la validez de los contratos.

La opinion pública está sobremanera excitada hasta conocer la actitud que tomarán los antiguos colegas de M. Gladstone, que se quedaron con lord Hartington, y no quisieron entrar á formar parte del Gabinete que preside el jefe de los liberales; y la de los que, á pesar de haber entrado en el Gabinete, son hostiles á toda demostracion del imperio.

Los «torios» aparentan creer que no es bien conocida la disposicion de lord Hartington, ni la de sus compañeros. Dicen que se han entablado negociaciones secretas entre los jefes conservadores y los separatistas liberales, y que los primeros, anteponiendo sus ambiciones personales al bien del país, ofrecieron á los segundos su concurso y su apoyo, con la única condicion de que se apoderasen del poder para resistir á las pretensiones nacionalistas.

Se aña le que lord Hartington se muestra reservado, y que no ha dicho en definitiva ni sí, ni no, pero que se prestaría á una buena inteligencia.

En cuanto á los miembros actuales del Gabinete, el rumor público designa á dos como bien dispuestos á rechazar la responsabilidad de los proyectos de M. Gladstone.

El «Times» dice, por lo que respecta á M. Parnell, que un Parlamento con tales limitaciones no le admitirá él nunca, ni tampoco los de su partido.

Crónica general

El hambre en Asturias

A medida que el tiempo avanza crecen el hambre y la miseria en los pueblos del concejo de Cangas de Tineo, casi en absoluto faltos de recursos por haber perdido todas las cosechas.

Ya El Occidente de Asturias ha dado cuenta de varias muertes por hambre, y con este motivo excita de nuevo la caridad de todos en favor de aquellos desdichados pueblos.

Las cantidades hasta ahora recaudadas no bastan para atender á las muchas y cada vez más apremiantes necesidades que pesan sobre la Junta de Socorros constituida en la capital de aquel concejo.

Entre los donativos últimamente hechos cita el colega asturiano uno de 500 pesetas enviado por el conde D. Eleuterio García Cuesta, dueño del restaurant de «Los Dos Cisnes», y otro de 550 por una señora de extrínseca, ausente de España, doña Margarita, esposa de D. Carlos.

La mencionada Junta de Socorros distribuye diariamente gran número de raciones entre las personas más menesterosas.

Por su parte, el ayuntamiento de Cangas de Tineo pedirá al gobierno la condonacion de las contribuciones ó una moratoria, pues son muy pocos los contribuyentes que pueden hacer el pago en la época actual.

Correo de Cuba.

Por la via de Nueva York recibimos las siguientes noticias de Cuba con que ampliamos las últimas de aquella antilla.

«Fuerzas de la Guardia civil del puesto de Sabanilla, provincia de Matanzas, emboscadas la noche del 17 de Febrero en Majagua, dieron muerte al bandolero conocido por los nombres de Juan González, Cristóbal Díaz, Juan Romero y Valentín Díaz (a) el «Patillón», autor del homicidio perpetrado en San Felipe en una pareja de la Guardia civil y de un guardia municipal de San Francisco de Paula, siendo también el que recibió las cantidades por los secuestrados de D. Julio Cussí y niño Riera.

Ocupáronle las armas y el caballo en que montaba, saliendo en persecucion de los demás que le acompañaban, en union de otra fuerza del puesto de Puertitas.

Estas fuerzas encontraron en los montes cercanos al «Majagua» el cadáver de

un hombre alto que se cree sea el Rosa Romero (a) Nango.

En los bolsillos de Díaz se encontró una lista de hacendados á los cuales, segun parece, aquel bandido trataba de exigir algo.

Un naufragio

El director del Boletín de los Agentes de Negocios, ha recibido un telegrama de Vigo en que se le da cuenta de un naufragio que acaba de ocurrir en la ria de Cambados, á consecuencia del temporal que allí reina.

El siniestro ha producido la muerte de casi todos los pescadores que montaban la lancha, que se fué á pique, y á consecuencia de él han quedado huérfanos y en la miseria nueve seres desgraciados.

Exterior.

La cuestion de Andorra.

París 17.—Algunos periódicos de los departamentos publican noticias evidentemente exageradas sobre la cuestion de Andorra. Suponen que en la Seo de Urgel se está organizando una partida armada para penetrar en el valle y atacar á los andorranos afrancesados; pero se sabe que esto no es cierto, y que el gobierno español, lejos de permitir que dentro de su territorio se organicen pruebas armadas bajo ningun pretexto, hace cuanto puede para contribuir á la pacificacion de la mismísima república.

Rusia en la cuestion turco búlgara.

Viena 17.—Se sabe que las dificultades que han surgido en la cuestion turco búlgara no proceden del príncipe Alejandro, sino de Rusia, cuya potencia después de haber aceptado el nombramiento del príncipe como gobernador de Rumelia, sin fijar el término que habia de durar el cargo, cambió súbitamente de parecer y pidió que dicho nombramiento se llevara á cabo conforme dispone el artículo 17 del tratado de Berlín.

Las demás potencias aconsejan al príncipe Alejandro que acepte las condiciones que ahora exige Rusia.

El Sr. Tranoff, plenipotenciario del príncipe Alejandro en Constantinopla, ha llegado á Sofía con objeto de pedir nuevas instrucciones á su gobierno, en vista de las dificultades opuestas por Rusia cuando se creía á punto de firmarse el convenio.

La conducta de Rusia en dicha cuestion ha producido mal efecto en Bulgaria.

Entre Alemania é Inglaterra

París 18.—Algunos periódicos indican que se han agriado algun tanto las relaciones entre Alemania é Inglaterra, á causa de las pretensiones de aquella potencia en la cuestion de Borneo.

Añaden que así lo demuestra la respuesta dada por el gobierno inglés al alemán acerca del indicado asunto.

El anglicanismo se vá.

Esto es lo que se deduce de un hecho cuya importancia solo puede apreciarla debidamente quien conozca lo que era en Inglaterra la intolancia de la herejía.

Se ha dicho que desde la muerte del rey Alberto, su viuda la reina Vitoria no se habia presentado hasta ahora en ningun concierto ó espectáculo público fuera de las solemnidades meramente oficiales.

Se ha dicho también á lo que se reducía el concierto que ha sacado de su retraimiento á la dolorida viuda, pero en España se ignora lo que el hecho significa, y eso nos lo va á decir el Times.

«Es digno de notar que la obra á cuya audicion asiste gustosísimo un soberano inglés, consiste en su mayor parte en la misa que está dedicada al Papa.

Hace cien años, y aun treinta, semejante hecho hubiera levantado una tempestad de recriminaciones.»

Es así, que ahora no la levanta, sino que se encuentra hasta natural la presencia de la reina (que al propio tiempo ejerce el pontificado de la herejía anglicana), en la audicion de la última obra musical de Gounod luego la herejía anglicana se extingue, muere porque como todas las herejías solo vive del odio que profesa á la verdad contra lo que se ha rebelado.

Quintas.

Teniendo en cuenta el justificado interés que el público siente por conocer las últimas disposiciones sobre quintas, publicamos en el presente número las dos que ayer nos trajo la «Gaceta.»

Por ellas se vé, que se amplía el plazo de la redencion á metálico y que los redimidos cubren cupo.

El diario oficial publica también un estado señalando el nuevo cupo que corresponde á cada zona, teniendo presentes las bajas ocurridas.

En ese estado aparecen las tres zonas en que está dividida esta provincia, con los siguientes números:

Pamplona: mozos sorteados 819; bajas ocurridas 2; quedan 817; cupo que debe presentar 482.

Tatalla: mozos sorteados 602; bajas ninguna; cupo 358.

Tudela: sorteados 612; bajas 5; quedan 607; cupo 358.

Comparando el estado demostrativo que publica el último número de la «Gaceta» con el formado por el ministerio de la Guerra con fecha 20 de Febrero, resulta que el cupo señalado á la zona de Pamplona excede al fijado antes en 24 hombres, y que los cupos de Tatalla y Tudela han disminuido en 10 y 30 respectivamente; toda vez que los cupos que se fijaba en 20 de Febrero eran: Pamplona 458; Tatalla 366 y Tudela 388.

Gacetas.

Lo que nos sucede con el servicio de correos es ya más que escandaloso. Á las muchas faltas de nuestra correspondencia de Madrid, que bien habrán notado los lectores, hay que añadir dos más; ni ayer ni anteayer llegó á nuestras manos la carta de nuestro corresponsal madrileño.

Si no tuviéramos en nuestro corresponsal la confianza que no podemos menos de tener, sospecharíamos que en él estuviera la falta; pero tal sospecha seria una ofensa que podemos ni queremos interirle.

La falta está indudablemente en correos, en ese ramo de servicios públicos en que reina el desbarajusto más escandaloso.

¿Qué se proponen los infames que nos roban esas cartas? Sabiendo, como deben saber—puesto que con tanta frecuencia nos las quitan—que en ellas no vienen valores, qué buscan en ellas ó para qué las quieren? ¿Se habrán propuesto causarnos el disgusto y perjuicio que consiguen?

Todo es posible en estos tiempos y en esta nacion desdichada. No sabemos quién comete esos abusos ni con qué fin. Lo que sí sabemos es que el gobierno á quien religiosamente pagamos el servicio que tan mal nos presta, debiera dedicar su atencion..... pero á qué cansarnos en pedir peras al olmo. Tengamos paciencia. No se puede esperar otra cosa interin la cosa pública esté en manos de farsantos y tarroneos.

Pero la que hubo que repetir varias veces á petición del nonagenario anciano, cuyas delicias hacia, ya porque armonizaba con la alegría que embargaba su ánimo, ya porque las palabras de su coro formaban un eco divertidísimo con la explosión de las castañas que sin interrupcion se azaban toda la noche, según costumbre de ese día, era una, cuya primera estrofa vamos á transcribir, por su encantoso ritmo, y al aire de encantadora y primitiva sencillez que reina en ella.

Mutill, artur k, arturik bis/gu ta ardo  
arturik, arturik, guzeza echerak  
Gabon endo egin dezagun,  
aita ta amaren onduan;  
Ikusiko dak alta farrez,  
baita ama ere kontatuz!  
Baita, neu ere, zelango tragan  
jesanaz, lenaz, Jesús!  
¡ragiok mutill! Eragiok mutill  
aurreko danbolifi orri.  
Gaztañak erre artian, gaztañak erre artian,  
plst, plst  
gaur Gabon egin daigun ederki.

vando en él su inteligente mirada; más al mirar luego su abatimiento, vuelve á echarse á sus plantas, y levitando la cabeza por entre las rodillas del viejo, lame sus manos yertas con cariñosa ternura.

En esto Dominica sale á la puerta, y se acerca á su lado diciendo:

—¡Buen día, atona, que hace fresco para tí! El viejo, como si no le hubiera oído, murmuró con amargo desaliento:

—¡Ay! ¡las horas marchan como m's esperanzas! ¡y la noche estenderá pronto sus sombras sobre la tierra, como la muerte sobre mi corazón! Y entre tanto... nada... nada...

Las palabras del infeliz Auzárraga desgarran el alma de la tierna doncella. Levanta los ojos al cielo, estrecha con cariño las manos de su abuelo, y exclama con fú profunda:

—¡Altona mía, alégrate, vendrá!

—¡Así creía también yo antes! ¡Gero a horra!

—Ahora debes esperar mejor que antes, porque yo he pedido á la Virgen que nos lo traiga, y la Virgen lo traerá.

—¡Ay! ¡ojalá, porque sí nó!

—Cállate y reza tú también, atona, aquí abs-

Jo, mientras yo subo á hacerlo en su templo.

—¡Vete, ángel mío, vete, y Ella que es buena y te quiere mucho querrá consolarnos tal vez!

Dominica en seguida se dirigió como otras tardes á lavar, y después de entrar en la iglesia rezó algun tiempo y se acercó luego al altar.

¡El ro al ostentaba sus dos flores frescas y lozanas!

La jóv n se arrodilló, y exclamó besando la la grada:

—¡Gracias, Madre mía, porque has oído á tu sierva!—Aunque mi corazón tenga que romperse con tan aterradora aparicion, veré alegrarse el alma del pobre anciano, que podrá acabar siquiera en calma sus días sin desesperacion y sin dolor! ¡Oh! ¡Gracias de nuevo, Santísima madre mía! Y en cuanto á tu sierva, hágase en ella la voluntad del Señor!

Al terminar sus palabras, levantó la cabeza; y habiendo fijado sus miradas en el altar, se le figuró ver las dos flores agitarse en tenue movimiento; y en el mismísimo instante un

alayá vibrante y sonoro sacudió los ecos del Anduz.

El anciano Auzárraga, que seguía sentado á la puerta se puso en pié temblando de ansiedad y de esperanza, y el del mastín, dando un brusco salto, se arrojó por las jarras del monte ahullando de placer.

Poco después se oyó otro grito más próximo, y luego otro... y otro... y otro...; y antes de ocho minutos el felli Rehajaun, óbro de placer y de ventura, caía en brazos del nieto de su corazón.

IV.

Poco después después que Ortuño, llegó á Auzárraga con dos niños suyos, una hija del viejo Inigo casada con Oiquina; con los cuales y las gentes de la casa se llenó cumplidamente la mesa del buen Echejaun.

No es posible describir la alegría que reinó en la cena, ni las locuras que se hicieron después, ni los innumerables versos que se cantaron.

Apenas se dejó en el olvido ninguna de las innumerables canciones que tiene el vasconce para la celebracion del Gabon.

# NORDDEUTSCHER LLOYD.

VAPORES-CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN  
DE BREMEN.

Servicio quincenal desde la Coruña á Montevideo y Buenos-Aires directamente.

El magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

saldrá de la Coruña para los puertos arriba indicados el día 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, y 3.<sup>a</sup> clase.  
A los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte de pasajeros desde Bilbao á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, acudir al Agente general de la Compañía en España Don Martín de Carricarte, Coruña, ó al Agente en Bilbao Don Angel Palacio.

## VENTA DE UN MOLINO

en Villava.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta la venta de un molino harinero situado en jurisdicción de Villava al Sur de la carretera de Pamplona á Aoz que antes perteneció al Ayuntamiento de Huarte.

El acto tendrá lugar el día 8 de Abril próximo á las once de su mañana en la Notaría del Licenciado D. Polonio Escolá Plaza del Castillo 11 2.<sup>o</sup> donde estarán de manifiesto los títulos de la finca, y el pliego de condiciones.—Pamplona 9 de Marzo de 1886.

## Don Alejandro Guerra.

Representante de la Fábrica de los señores Hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

## AVISA AL PUBLICO DE NAVARRA.

Que en vista de que algun comerciante de esta capital anunciaba la venta de cubiertos «plata Meneses» no siendo legítimos, abusando de la buena fé del público y para evitar por lo sucesivo falsificaciones, pone en su conocimiento que los únicos Corresponsales de la Casa de los señores Meneses en Navarra son los señores Onsal Hermanos relojeros Chapitela 3, Pamplona.

## HABITACION VACANTE.

Contigua al atrio de la Santa Iglesia Catedral, calle de Dormitalería, número 1, se arrienda una muy cómoda, capaz, clara y bien asoleada.  
Daran razon en la portería del Instituto provincial.

## SUSTITUTOS.

La sociedad «La Positiva» establecida en la calle de San Nicolás, núm. 44 y 46, 1.<sup>o</sup> derecha, los proporciona hasta el día 22 del actual.  
Para pormenores dirigirse al que suscribe en Pamplona, Filomeno Cia.

## Vistas de la peregrinacion A JAVIER.

Fotografía de Ducloux y Zaragüeta

Plaza del Castillo núm. 31  
PAMPLONA.

Se venden cuatro vistas de 24 centímetros de alto por 30 de ancho de la peregrinacion, que representan:

- 1.<sup>a</sup> La vista de Sangüesa tomada desde el alto de San Babil.
- 2.<sup>a</sup> Vista de la romería en el momento de celebrar. Se ven los tres sacerdotes en parte del altar, el púlpito é inmensidad de los peregrinos.
- 3.<sup>a</sup> Visita estando el R. P. Mazquiaran en el púlpito.
- 4.<sup>a</sup> La vista que ofrecia la muchedumbre esparcida junto al Campo Santo, cerros y tejados de Javier.

Cada vista vale 10 reales vellón.  
A las personas que no quieran tomar las cuatro, recomendamos la segunda y la cuarta por ser las de más efecto.

Se remiten por el correo á las personas que remitan su importe en sellos ó libranzas del Giro Mutuo.

Los cosecheros de vinos pueden dirigirse personalmente ó por escrito á José Merino, Estreña 7, Pamplona.

## VENTA DE UNA CASA.

El día 21 del corriente mes y hora de las once de su mañana, y ante el Notario D. Luis Larrainzar, vecino de Estella, se venderá la casa marcada con el número 19 de la plaza de la Constitución de dicha ciudad.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la espresada Notaría.

## ULTIMA HORA

Madrid 19, 9 45 n.

El general Burgos ha cumplimentado á la reina.

Anúnciase un manifiesto de Castellar á los electores de Huesca con su programa completo político.

Madrid 19, 9 50 n.

En Almoradi y en Alicante varios grupos han gritado «viva la república» haciendo algunos disparos; han penetrado los tumultuosos en el casino; instrúyese proceso.

Bolsin 59 80

Madrid, 19, 10 10 n.

Ayer en Lieja y Bélgica los anarquistas promovieron tumultos rompiendo escaparates, saqueando cafés, los milicianos dispersádes, han resultado muchos desperfectos y numerosos heridos.

Imp. de Istiriz.



EL NIÑO

Ignacio Ricardo Andreu y Legaria

Subió al Cielo á las dos y media de la tarde

el día 13 de Marzo, á los 40 dias de edad.

Sus padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás interesados,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se ha de celebrar en la parroquia de San Lorenzo mañana domingo 21 á las nueve de su mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.  
Pamplona 20 de Marzo de 1886.

En los jardines de la plazuela de Recoletas se están haciendo plantaciones que embellezcan aquel sitio. Frente á la puerta del convento se va á plantar magnolias y en toda la plaza gran número de arbustos de diferentes clases.

Desde hace algunas semanas se encuentra molesto por un reuma que no le permite salir de casa el Sr. D. Gregorio Pano, director del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Nos alegraremos de que el Sr. Pano se resta blezca pronto.

Ayer, día de San José, guardaron fiesta no solo los carpinteros, sino muchísimas otras personas de esta ciudad. Por la tarde estuvieron cerradas casi todas las tiendas y la población tenia el aspecto de día de fiesta.

En los últimos días se ha notado, así en las calles como en las afueras de esta población, un aumento considerable de mendigos que imploran la caridad de los transeúntes.

Nos dicen que la comision de la Excm. Diputacion que marchó á Madrid, ha regresado bien impresionada de la acogida que en el gobierno han tenido los deseos que aquella formuló respecto á ciertos asuntos de gran interés para Navarra.

Después de pasar un mes en Madrid y Andalucía, han regresado á esta capital el conocido abogado D. Carlos Sanz y su señora D.<sup>a</sup> Rosa Larrendo.

Nuestro particular amigo D. José Andreu ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad, por lo que le acompañamos en el sentimiento. Mañana, según la costumbre que en este número insertamos, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo misa de Gloria, después de la cual el señor Andreu recibirá las visitas de sus amigos en la casa del señor párroco de dicha Iglesia quien ha ofrecido espontáneamente al señor Andreu su domicilio para este objeto, teniendo en cuenta la gran distancia que hay desde la Iglesia á la casa de este, calle de Dormitalería.

Se ha administrado la Santa Uncion á la señora D.<sup>a</sup> Francisca de Pomo, hermana del director del Instituto provincial.

Hemos oido que la comision de la Excm. Diputacion que acaba de regresar de Madrid, ha visitado á S. M. la Reina Regente, de cuyos labios oyó frases de simpatía hacia Navarra y de aprecio de la administracion foral.

Ha empezado á ver la luz en Barcelona una importante revista que lleva por título *La España Regional*. Su objeto es en verdad trascendental; reanimar el espíritu popular de las diversas regiones que componen la nacionalidad española; conservar el carácter peculiar de aquellas, de defender sus intereses privativos y para ello fomentar las relaciones de los países que tienen una aspiracion comun, ha aquí el fin que se propone esa revista, según las pocas páginas que de su primer número hemos leído. Con tal programa es natural que la nueva publicacion nos sea simpática y que le deseemos larga y holgada vida. Y esperamos que así sucederá, dado que el criterio regionalista gana terreno de día en día y dada la ilustracion de los escritores cuyas firmas vemos en dicha revista. Se publicará esta una vez al mes, siendo cada número un cuaderno de más de cien páginas en cuarto.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirán en el despacho del Sr. Gobernador civil, la junta provincial de Sanidad.

Ha sido denunciado el conductor de un carro que transitaba por las calles de esta población con mayor número de caballerías del que contienen las disposiciones municipales.

En el gobierno civil no habia ayer noticias que comunicar á los periódicos.

La torre de Paulo III sobre el monte capitolino, junto á la iglesia de *Araceli*, uno de los más bellos monumentos históricos de la Roma de la edad media, ha desaparecido ya completamente á los golpes de la piqueta de los vándalos italianísimos. Las otras demoliciones se llevan á cabo con una furia febril para poder comenzar pronto á levantar el monumento de Victor Manuel. Para destruir la torre de Paulo III se ha trabajado día y noche incluso los domingos.

## Leemos en «El Liberal.»

«Hoy hace dos años del hallazgo de dos criaturas horriblemente degolladas á orillas del canal. Dos años, y la justicia no ha descubierto nada acerca del autor ó autores de ese doble crimen... El padre de una de aquellas criaturas inocentes, niño que apenas contaba la edad de doce años, nos escribe recordando tan triste aniversario. Lo es por más de un concepto. A las puertas de la capital de España se cometió el delito, que tanta emociion produjo. Cuando contarán los tribunales de justicia, salvaguardia del orden social, con elementos bastantes para que ningun delito quede impune?»

Una correspondencia norte-americana anuncia al mundo la aparicion de un volcan en las aguas del mar Pacifico.

El cónsul de Oskland, en Nueva Zelanda, escribe que entre los grados 20 y 21 de latitud y 75° 28' de longitud, se observa una erupcion volcánica, que viniendo la resistencia de las aguas, hace saltar innumerables piedras á gran altura, envueltas entre llamas, cenizas y lodo

hirviendo, produciendo un efecto terrible, cual es la lucha del fuego y del agua en su inmenso poderío, tal como sólo le puedo ofrecer la Naturaleza.

Se halla en Constantinopla una estudantina española, dirigida por un jóven llamado Alvarez y compuesta de seis instrumentistas que tocan el violín, la guitarra, la bandurria y la mandolina, formando un conjunto muy armónico, y que ejecutan admirablemente las piezas de su repertorio.

El sultan, delante de quien tocaron, ha quedado, altamente complacido del mérito de la citada estudantina, á la cual ha hecho un presente digno de él y les ha dado además la medalla de Artes y Ciencias.

En una agencia de colocaciones:  
—¿Necesita V. un empleo?  
—Si, señor. Quisiera entrar en una casa de comercio.  
—¿Seria V. capaz de encargarse de la caja?  
—¡Ya lo creo! ¡Como que he sido tambor!

Muchos se mueren de hambre, no porque les falte alimento ó los medios necesarios para procurarlo, sino porque el que toman no lo asimilan y por lo tanto no suple el órgano los elementos de que necesita á medida que se van consumiendo. La «Emulsion de Scott», posee estos elementos en el mayor grado y siendo de fácil digestion y asimilacion, devuelve al sistema lo que necesita para mantenerse en buen estado. Todos los que desgraciadamente, tienen que tomar el aceite de hígado de bacalao, haran bien de tomar dicha «Emulsion», en su lugar, por ser más eficaz al mismo tiempo que es muy agradable al paladar.

Jarabe de quina ferruginoso de Orive. Superior y doblemente más barato que el de Grimault. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

## Cultos religiosos.

Sábado.—San Niceto.  
En San Agustín: Continúa el novenario de San José. A las nueve de la mañana misa, novena y gozos.—A las cinco de la tarde se expone á S. D. M. y á las seis y cuarto se cantarán Completas y Salve de misión; después habrá sermón, novena y gozos cantados por la capilla de la Catedral.  
En San Nicolás: A las seis y media de la tarde la novena de San José que terminara con gozos cantados y rosario.

## Anuncios preferentes

### CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prev pago de su importe y gastos de correo,

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos, Oficinas, ZAPATERIA, 48—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica hace cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 750 pesetas al año.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL PARA MONTEVIDEO

BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo á las diez de la mañana, el magnífico y acreditado vapor español

### ANA DE SALA.

Su capitán: D. Francisco de Lezama. Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

PRECIOS.—1.<sup>a</sup>, 140 duros.—2.<sup>a</sup>, 100 duros.—3.<sup>a</sup>, 40 duros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21 principal.

Agentes de Aduana señores Sintés y Orfila, calle Cristina, 5 bajos, BARCELONA.

## ACABA

de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricacion.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona.  
16. Calle de Mercaderes núm. 16.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE  
**J. DONATO CUMIA.**

Naipes de todas clases.--Pre-  
cios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda  
clase de trabajos litográficos, en  
negro y colores.

## GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

## LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha  
sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han ex-  
perimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al-  
macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez-  
cabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de  
ferro-carriil, tienen un aumento de 0'25 por sacco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la de-  
volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente D. Juan Cesto-  
na, Navarrería, 20, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Loren-  
zo Cestona, Navarrería, 20.--El Gerente, Jnan Cestona.



## VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

## MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), et c., etc.

Representante en Pamplona  
D. Elias Mutiloa, Mercadores 20

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Youse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian  
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bor-  
dar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máqui-  
nas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no  
poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é in-  
termedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competen-  
cia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion  
D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia pro-  
poner las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nom-  
bre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser pre-  
feridas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros  
fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compa-  
ñía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y  
honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y  
al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros  
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.  
FERMIN ARDANAZ.

**CALDO CIBILS INSTANTANEO**  
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.  
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de  
los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin  
preparacion alguna el mejor caldo que pueda apeteerse en nu-  
tricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.  
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.  
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.  
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.  
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.  
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.  
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería  
sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús  
Castillo.

## A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba  
de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de le-  
gumbre que se desée. He aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 lade )  
Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 1, egclaes  
Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nab<sup>ossss</sup>  
clases). Perifollo ( de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rába no  
(de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Ce-  
bolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases), y Bsea-  
rola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor  
en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las  
clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite.  
Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alfalfa) para forraje.  
Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optio.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales.  
En Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del  
Sr. Marquina y principales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria far-  
macia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y  
principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bac alao con hipófilos cura la tísis, escrófulas, catarros  
accónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. Es  
serl frasco Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D Manuel Negrillo  
Sr, arquina y principales de España.